

## ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

### RESOLUCIÓN Nro. 19-12-769

El Consejo Politécnico, en sesión celebrada el día 05 de diciembre de 2019, facultado legal, estatutaria y reglamentariamente adoptó la siguiente resolución:

Considerando:

- Que**, el artículo 41 del Estatuto de la Escuela Superior Politécnica del Litoral, establece que la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior es un órgano asesor de la ESPOL que tiene como finalidad diseñar, coordinar y supervisar los procesos de autoevaluación y acreditación institucional.
- Que**, mediante Resolución Nro. 14-12-558 emitida por Consejo Politécnico en sesión del 18 de diciembre de 2014, se aprobó los lineamientos para el Funcionamiento de las Comisiones de Aseguramiento de la Calidad de la ESPOL.
- Que**, en los lineamientos para el Funcionamiento de las Comisiones de Aseguramiento de la Calidad de la ESPOL (3418), en el artículo 14, literal c), se establece que la Comisión de Aseguramiento de Calidad debe remitir sus reportes e informes al Consejo Politécnico para su aprobación.
- Que**, en sesión del 05 de diciembre de 2019, el Consejo Politécnico conoció las resoluciones de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad aprobadas en sesión del 05 de noviembre del mismo año, consiguientemente el Pleno del Consejo, facultado legal, estatutaria y reglamentariamente, **RESUELVE:**

**CONOCER y APROBAR las Resoluciones de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad Nro. CAC-2019-001, CAC-2019-002, CAC-2019-003, CAC-2019-004, CAC-2019-005 y CAC-2019-006,** acordadas en sesión del 05 de diciembre de 2019, suscritas por Ana Tapia Rosero, Ph.D., Secretaria General de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad; las resoluciones debida y legalmente aprobadas se encuentran enumeradas y transcritas con las siglas siguientes:

**CAC-2019-001.-** Conocer los resultados de la Semana de Evaluación Interna 2018, en la que participaron trece carreras de seis Facultades, estas son: Computación, Telemática, Electrónica y Automatización, Mecánica, Alimentos, Turismo, Economía, Minas, Petróleos, Geología, Logística y Transporte, Estadística, Diseño Gráfico.

**CAC-2019-002.-** Encargar a los miembros de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad la realización de una reunión con el objetivo de obtener propuestas de mejoras relacionadas a temas de inclusión educativa dentro de la institución y tomando de base los resultados obtenidos durante la Semana de Evaluación Interna 2018.

**CAC-2019-003.-** Conocer los avances del Proceso de Acreditación Institucional, y el nuevo “Cronograma de Evaluación de las Universidades y Escuelas Politécnicas” establecido por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES).

**CAC-2019-004.-** Conocer los avances del Proceso de Acreditación Internacional ABET donde se realizaron inspecciones de Seguridad y Salud Ocupacional, y capacitaciones sobre “Elaboración de Guías Operativas”, y “Metodología 5S” para ser aplicadas en los laboratorios de las diferentes Facultades.

**CAC-2019-005.-** Conocer las posiciones de la ESPOL en los Rankings QS y Greenmetric, así como los indicadores que se podrían mejorar.

**CAC-2019-006.-** Conocer y aprobar el comunicado masivo dirigido a la Comunidad Politécnica sobre las visitas que tendrá en la institución por motivos de acreditación nacional e internacional.

Particular que notifico para los fines de Ley.

Atentamente,



**Ab. Katherine Rosero Barzola, Ph.D.**  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

JLC/KRB



**espol**  
Escuela Superior  
Politécnica del Litoral  
**Secretaría  
Administrativa**